



SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS NO INCLUIDAS EN MÁSTERES OFICIALES, COMO ENSEÑANZAS DE PROGRAMAS DE DOCTORADO

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393 de 2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CIF
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Q-2918001-E
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
NEUROCIENCIA Y SUS APLICACIONES CLÍNICAS	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	
RAMA DE CONOCIMIENTO	
CIENCIAS DE LA SALUD	

REPRESENTANTE LEGAL (denominación del cargo)			
Rectora			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
De la Calle	Martín	Mª Adelaida	01263591-J

RESPONSABLE DEL PERIODO DE FORMACIÓN (denominación del cargo)			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
DAWID	MILNER	MARC STEFAN	15843239-B

2. DIRECCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN (Art. 59.2 de la Ley 30/92, modificada por la ley 4/99)

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
Dirección Postal		C.P.	Ciudad	Provincia
Vicerrectorado de Ordenación Académica		29071	Málaga	Málaga
CC.AA.	Correo electrónico	Fax	Teléfono	
Andalucía	vordenacion@uma.es	952132694	952131038	

3. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

MEMORIA JUSTIFICATIVA OTROS (Especificar).....

4. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se acepta que los datos aportados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado.

La solicitante declara conocer los términos del procedimiento y se compromete a cumplir los requisitos del mismo, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su versión dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Málaga a 30 de marzo de 2009
La Representante legal de la Universidad

Cargo: Rectora